

ACTA Nº 002-18-CFIQ
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE INGENIERÍA QUÍMICA

(Martes 13 de febrero de 2018)

En Bellavista, siendo las **13:00** horas con cinco minutos del día martes 13 de febrero de 2018, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao, sito en Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, Callao, bajo la presidencia del Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO; los representantes docentes categoría principal: Ing. Mg. DIAZ BRAVO PABLO BELIZARIO, Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON, Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO; los representantes docentes categoría asociado: Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO e Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO; el representante docente categoría auxiliar: Ing. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO; los representantes de los estudiantes pertenecientes al Tercio Estudiantil: Srta. MUÑOZ OBREGON PILAR YSABEL, Srta. RODRIGUEZ ONTIVEROS ALESSANDRA WENDY y Sr. CUIPAL OCAMPO JHONI ALFREDO; actuando la Lic. Mg. REYNA SEGURA ANA MARIA en calidad de Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería Química con el objeto de realizar la sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

- I. – GRADOS Y TÍTULOS.
- II. – TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.
- III. – ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIÓN DE GOCE DE AÑO SABÁTICO.
- IV. – INFORME DE MONITOREO DEL INGRESO DE NOTAS SGA - OTIC.
- V. – SOLICITUD CAMBIO DE TIEMPO PARCIAL A TIEMPO COMPLETO.
- VI. – CUADRO DE INFORME DIARIO EN PORTAFOLIO DOCENTE - FIQ.

AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaria Académica da lectura a los expedientes de Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional en Ingeniería Química, que han sido remitidos por la Oficina de Secretaría General, dándose lectura de los dictámenes de la Comisión de Grados y Títulos, respectivamente.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo Nº 007-18-CFIQ)

APROBAR los Grados Académicos de Bachilleres y Título Profesional de Ingeniería Química que a continuación se indican:

- a) **Grados Académicos de Bachiller en Ingeniería Química.**

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	GONZALES JUAREZ MARTIN ADEMIR	01057034	001-2018-CGT-FIQ
02	CHAMORRO BULEJE BRAYAN DANTE	01056997	002-2018-CGT-FIQ
03	ALHUAY OSCO JUAN CARLOS	01057841	003-2018-CGT-FIQ
04	FASANANDO CORAL SODI BELISSA	01057974	004-2018-CGT-FIQ
05	LAU MILICHIVICH JOSE LUIS	01058135	005-2018-CGT-FIQ
06	VASQUEZ LEDESMA LEANDRO ENRIQUE	01058195	006-2018-CGT-FIQ

b) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad examen escrito.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN	CAP
01	MAYTA CUESTAS MARIO ABIMELEC	01058136	001-2018-CGT-FIQ	XXX

c) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	SALAZAR SANCHEZ BRIGGITT SOLANGGE	01057227	001-2018-CGT-FIQ
02	NAVARRO IPANAQUE YURO KENYO	01057662	002-2018-CGT-FIQ
03	RAMIREZ TREJO ALEXANDER KEVIN	01058121	003-2018-CGT-FIQ
04	QUISPE CASTILLO EDUARDO FRANCISCO	01058120	004-2018-CGT-FIQ

d) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad sustentación con Ciclo de Tesis.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	CARRERO TEJEDA SIXTO ALEXIS	01056904	031-2017-CGT-FIQ
02	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS	01056906	030-2017-CGT-FIQ
03	INCA GOMEZ JOSE LUIS	01056901	032-2017-CGT-FIQ
04	SILVA SALAZAR ELMER HUMBERTO	01056896	033-2017-CGT-FIQ
05	RIOS RIMEY VANESSA ROSALIA	01057315	001-2018-CGT-FIQ
06	ROMAÑA FERNANDEZ JOSE ALFREDO	01057603	002-2018-CGT-FIQ
07	MALDONADO AYLAS BRYAN WHÖLLER	01057602	003-2018-CGT-FIQ
08	NIÑO ESPINOZA PATRICIA VIOLETA	01055124	004-2018-CGT-FIQ

e) Título Profesional en Ingeniería Química modalidad exposición de Informe.

	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº EXP	DICTAMEN
01	BAZAN VERA CRISTIAN MANUEL	01057529	001-2018-CGT-FIQ

II. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

1.

Informe Final del docente Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 013-2018-UIIQ-FIQ, (ingreso N° 0297-2018-FIQ) recibido el 07 de febrero de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 005-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Texto de Investigación titulado "TEXTO: ANÁLISIS DE ALIMENTOS" presentado por el docente investigador Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 008-18-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Texto de Investigación titulado “TEXTO: ANÁLISIS DE ALIMENTOS” presentado por el docente investigador nombrado categoría principal a dedicación exclusiva adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO y como colaboradores administrativos los servidores señora CÁCERES IZQUIERDO MARÍA DEL PILAR con código N° 0152 y señor CASTAÑEDA ESCRIBANO JUAN PEDRO con código N° 0210 quienes laboran en la Facultad de Ingeniería Química, refrendado por Resolución Rectoral N° 214-2016-R por el periodo de (24) veinticuatro meses a partir del 01 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2018.

2.

Informe Final de la docente Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 014-2018-UIIQ-FIQ, (ingreso N° 0314-2018-FIQ) recibido el 07 de febrero de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 006-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Texto de Investigación titulado “TEXTO: COLORANTES ORGÁNICOS EN INDUSTRIA QUÍMICA” presentado por la docente investigadora Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 009-18-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Texto de Investigación titulado “TEXTO: COLORANTES ORGÁNICOS EN INDUSTRIA QUÍMICA” presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. STANCIUC STANCIUC VIORICA y como colaborador administrativo el servidor señor VERASTEGUI CHUQUILLANQUI RAUL con código N° 3027 quien labora en la Oficina de Recursos Humanos, refrendado por Resolución Rectoral N° 215-2016-R por el periodo de (24) veinticuatro meses a partir del 01 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2018.

3.

Informe Final de la docente Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 015-2018-UIIQ-FIQ, (ingreso N° 0326-2018-FIQ) recibido el 08 de febrero de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 007-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Investigación titulado “CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA Y COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DEL ZUMO DE NARANJITA DE QUITO (Solanum quitoense)” presentado por la docente investigadora Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 010-18-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA Y COMPORTAMIENTO REOLÓGICO DEL ZUMO DE NARANJITA DE QUITO (Solanum quitoense)” presentado por la docente investigadora nombrada categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Mg. DIAZ CORDOVA ZOILA MARGARITA, refrendado por Resolución Rectoral N° 218-2016-R por el periodo de (24) veinticuatro meses a partir del 01 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2018.

4.

Informe Final de la docente Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 016-2018-UIIQ-FIQ, (ingreso N° 0327-2018-FIQ) recibido el 08 de febrero de 2018, por el cual la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 008-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, que resuelve aprobar el Informe Final del trabajo de Texto de Investigación titulado "TEXTO: TRATAMIENTO TÉRMICO DE LOS ALIMENTOS" presentado por la docente investigadora Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN desarrollado durante el periodo de Goce de Año Sabático.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 011-18-CFIQ)

APROBAR el Informe Final del Proyecto de Texto de Investigación titulado "TEXTO: TRATAMIENTO TÉRMICO DE LOS ALIMENTOS" presentado por la docente investigadora nombrada categoría principal a dedicación exclusiva adscrita a la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Dra. SANEZ FALCON LIDA CARMEN desarrollado durante el periodo de Goce de Año Sabático, refrendado por Resolución Rectoral N° 060-2017-CU por el periodo de (12) doce meses a partir del 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018.

5.

Nuevo Proyecto de Investigación de la docente Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 020-2018-UIIQ-FIQ (ingreso N° 0360-2018-FIQ) recibido el 09 de febrero de 2018, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 009-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "OBTENCIÓN DEL VODKA POR HIDRÓLISIS ENZIMÁTICA A PARTIR DE LA PAPA (*Solanum tuberosum*) DE LAS VARIEDADES HUAGALINA Y TUMBAY", presentado por la docente investigadora Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 012-18-CFIQ)

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 009-2018-UIIQ-FIQ de fecha 06 de febrero de 2018, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "OBTENCIÓN DEL VODKA POR HIDRÓLISIS ENZIMÁTICA A PARTIR DE LA PAPA (*Solanum tuberosum*) DE LAS VARIEDADES HUAGALINA Y TUMBAY", por el período de doce (12) meses, presentado por la docente investigadora nombrada categoría asociado a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Dra. HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH, proyecto que corresponde al área de Bioquímica y presupuesto de S/. 7,200.00 (siete mil doscientos soles).

III. ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIÓN DE GOCE DE AÑO SABÁTICO.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 001-2018-VRA/CAA (ingreso N° 0153-2018-FIQ) recibido el 22 de enero de 2018, por el cual el Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Vicerrectorado Académico remite el acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos en su sesión realizada el día 05 de enero de 2018 por el cual recomienda la actualización de la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 313-2017-CFIQ otorgando licencia para Goce de Año Sabático al docente QF. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 013-18-CFIQ)

DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Consejo de Facultad N° 313-2017-CFIQ de fecha 15 de noviembre de 2017, otorgando licencia para Goce de Año Sabático al docente QF. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO.

APROBAR el derecho al GOCE DE AÑO SABÁTICO 2018 a favor del docente investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química QF. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO, para el desarrollo del Proyecto de Investigación titulado "INVESTIGACIÓN ANALÍTICA INSTRUMENTAL DE LA LORATADINA", por el período de doce (12) meses.

REFRENDAR la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 039-2017-UIIQ-FIQ de fecha 06 de noviembre de 2017, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Investigación titulado "INVESTIGACIÓN ANALÍTICA INSTRUMENTAL DE LA LORATADINA", por el período de doce (12) meses, presentado por el profesor investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química QF. TAPIA CHACALTANA WALTER ARMANDO, proyecto que corresponde al área de Química Analítica y presupuesto de S/. 10,000.00 (diez mil soles).

IV. INFORME DE MONITOREO DEL INGRESO DE NOTAS SGA - OTIC.

La Secretaria Académica da lectura al Expediente N° 01057217 (ingreso N° 7436-2018-FIQ) de la Oficina Secretaria General derivando el Oficio N° 1552-2017-D-ORAA mediante el cual la Oficina de Registros y Archivos Académicos remite el Informe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación sobre las actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA en su etapa de seguimiento y monitoreo de actividades.

El Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO opina que el informe sobre las actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA se envíe a los docentes afectados para que remitan su informe correspondiente.

El Ing. Mg. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO manifiesta el Sistema de Gestión Académica es la primera vez que se implementa, se ve que tiene problemas por lo cual hay que tomar precauciones.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO solicita a la Secretaria Académica que todos los informes deben ser entregados conjuntamente con las citaciones para que los miembros de Consejo de Facultad tengan la información respectiva.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA:

(Acuerdo N° 014-18-CFIQ)

DERIVAR a los docentes Lic. Mg. ROJAS ROJAS VICTORIA YSABEL e Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR el Expediente N° 01057217 de la Oficina Secretaria General derivando el Oficio N° 1552-2017-D-ORAA (ingreso N° 7436-2018-FIQ) mediante el cual la Oficina de Registros y Archivos Académicos remite el Informe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación sobre las actividades maliciosas detectadas por el Sistema de Gestión Académica SGA en su etapa de seguimiento y monitoreo de actividades para su Informe respectivo y posterior elevación a la instancia correspondiente.

V. SOLICITUD CAMBIO DE TIEMPO PARCIAL A TIEMPO COMPLETO.

La Secretaria Académica da lectura al Expediente N° 01057588 (ingreso N° 0025-2018-FIQ) recibido el 08 de enero de 2018 remitido por la Oficina de Secretaria General mediante el cual el docente Ing. Mg. HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES solicita el cambio de Dedicación Tiempo Parcial 20 horas a Tiempo Completo 40 horas en la Facultad de Ingeniería Química.

El Señor Decano Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO manifiesta que no procede la solicitud del docente Ing. Mg. HILARIO ROMERO debido a que debe contar con la autorización del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Ing. ANGELES QUEIROLO CARLOS ERNESTO expresa que la solicitud debe antes de ser aprobado pasar por el Departamento Académico y la Escuela Profesional para que brinden opinión el cual es el proceso respectivo.

Luego de lo cual el Consejo de Facultad:

ACUERDA: (Acuerdo N° 015-18-CFIQ)

DERIVAR a la Oficina de Planificación y Ejecución Presupuestal para que se sirva informar si existe ejecución presupuestal para atender la solicitud de cambio de Dedicación Tiempo Parcial 20 horas a Tiempo Completo 40 horas del Ing. Mg. HILARIO ROMERO BENIGNO HERACLIDES docente adscrito a la Facultad de Ingeniería Química.

VI. CUADRO DE INFORME DIARIO EN PORTAFOLIO DOCENTE - FIQ.

La Secretaria Académica da lectura al Oficio N° 006-2018-DAIQ-FIQ (ingreso N° 0264-2018-FIQ) recibido el 05 de febrero de 2018, mediante el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite el Cuadro de Informe Diario para su implementación en el portafolio docente de la Facultad de Ingeniería Química y al Oficio N° 011-2018-EP-FIQ (ingreso N° 0394-2018-FIQ) recibido el 13 de febrero de 2018, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remiten la designación de los Coordinadores de Área del Departamento Académico como miembros de la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente para el semestre académico 2018-A y semestre académico 2018-B en la Facultad de Ingeniería Química.

Luego de unas breves deliberaciones, el Consejo de Facultad de Ingeniería Química por unanimidad:

ACUERDA: (Acuerdo N° 016-18-CFIQ)

DEVOLVER al Departamento Académico de Ingeniería Química a cargo del Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO el Cuadro de Informe Diario para la elaboración de un reglamento o directiva a efecto de su implementación en el portafolio docente de la Facultad de Ingeniería Química.

DEVOLVER a la Escuela Profesional de Ingeniería Química a cargo del Ing. Dr. CALDERON CRUZ JULIO CESAR la designación de los Coordinadores de Área del Departamento Académico como miembros de la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente para su aprobación en Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química.

Siendo las **15:00** horas y diez minutos del día 13 de febrero de 2018, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, levanta la sesión, luego de haberse agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria.

.....

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA
Secretaria Académica